

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 13 de Febrero de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.552

Madrid 11 Febrero

Personas que han hablado con el señor Montero Ríos, y que nos inspiran completa confianza, nos han manifestado que, según palabras del jefe del partido liberal democrático, todo cuanto se ha dicho de exclusión y cambio de dirección de las minorías liberales de ambas Cámaras, carece por completo de fundamento, pues en las conversaciones que estos días ha tenido con el Sr. Moret no se ha hablado una palabra de este asunto ni de ningún otro que se refiera a modificaciones en la situación actual de ambas agrupaciones liberales.

No se trató más que del objeto concreto para el cual se reunieron los dos ilustres prohombres; es decir, para redactar el documento protesta presentada al Presidente del Consejo por la prolongada clausura de las Cámaras.

—Claro está—parece que añadió el señor Montero Ríos—que teniendo en cuenta estos precedentes, si en cualquiera de las Cámaras hubiese de tomarse por los liberales de una u otra rama una determinada actitud en cualquier asunto político importante, cada uno de los respectivos jefes consultaría al otro; pero de esto a significar exclusiones, indicar disidencias ni cambiar de direcciones, ha mucha distancia.

De esto no hay nada, absolutamente nada.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado gran parte de la mañana de hoy trabajando en su despacho oficial con el director de Aduanas, señor Sitjes, en la preparación de la reforma arancelaria.

Según han manifestado en la Presidencia, el gobierno no se ha ocupado aun en la provision de la embajada de España en Londres ni en la de la presidencia del Consejo de Estado.

«La Epoca» publica una interview de su corresponsal en París con M. Leroy-Beaulieu, director del «Economista», en la que se consignan juicios interesantes sobre el porvenir económico de España y se hacen entusiastas elogios de la inteligencia financiera del señor Villaverde por haber restablecido la nivelación en los presupuestos y por sus ideas sobre el saneamiento de la moneda, con lo cual entiende monsieur Leroy-Beaulieu que se resolverá el problema de los cambios y el de las subsistencias.

El ministro de la Gobernación dictará en breve un decreto reorganizando la policía en toda España.

Dicha reforma tenderá a dar estabilidad a los funcionarios que la forman y responderá a satisfacer necesidades que hoy se sienten tales como la de destinar individuos de dicho Cuerpo a poblaciones de importancia que no

cuentan hoy con ninguna policía, como son Sabadell, Tarrasa, Manresa y otras.

A Barcelona afectará también la reforma y asimismo a otras capitales.

La modificación que la reforma que nos referimos introduce en el actual presupuesto las llevará el Sr. González Besada al proyecto de presupuesto que está confeccionando para 1906.

Lo que viene ocurriendo en algunas provincias con la aplicación de la Ley del Descanso dominical, a consecuencia de considerar como días de mercado los domingos ha impulsado al ministro de la Gobernación a poner término a ese estado de cosas, como medio de evitar los rozamientos y colisiones que se registran.

A ese efecto, y entretanto que el Consejo de Estado resuelve informado el Reglamento para la aplicación de la referida Ley, el Sr. González Besada dictará una real orden a fin de que rijan provisionalmente como consecuencia de las reclamaciones formuladas, ha informado favorablemente el Instituto.

Ayer tarde se ha verificado en la Embajada de Inglaterra la recepción oficial, concurriendo a ella el Cuerpo diplomático, el Gobierno y altos dignatarios.

El diputado republicano Sr. Lerroux saldrá hoy para Sevilla a celebrar un mitin; después irá a Jerez con el mismo objeto regresando luego a Madrid, de donde saldrá para Tortosa, Huesca, y últimamente a Barcelona a continuar su propaganda.

## POLÍTICA FRANCESA

—(o)—

### EN LA CÁMARA

#### SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

En la sesión que celebró el día 9 la Cámara de diputados, el gobierno presentó el proyecto de ley de separación de las iglesias y el Estado.

El proyecto establece las siguientes cláusulas principales:

1.ª Se declaran abolidos el Concordato con el Vaticano las leyes orgánicas adyacentes y los decretos y leyes que conciernen a los cultos protestante e israelita.

2.ª El Estado no paga ni subvención alguna culto, quedando suprimido desde 1.º de Enero próximo en los presupuestos de la república francesa todos los capítulos referentes al pago ó subvención a los cultos generales, provinciales y municipales.

3.ª El Estado devolverá, en el plazo de un año, los bienes eclesiásticos, con excepción de las donaciones hechas al Estado para fines religiosos.

4.ª Los actuales ministros del culto percibirán pensiones proporcionales al servicio que presten.

5.ª El ejercicio de todos los cultos será absolutamente libre, estableciéndose sanciones penales contra los que directa ó indirectamente impidan ó dificulten el ejercicio de los cultos.

6.ª Los ministros de las religiones se mantendrán en la órbita que corresponde a sus funciones, sin intervenir en la política. Serán castigados por cualquiera especie de coacción que intenten sobre los ciudadanos en el ejercicio de los derechos políticos de éstos.

7.ª Las manifestaciones externas del culto serán reguladas por la autoridad municipal.

8.ª Las asociaciones religiosas podrán practicar el culto con arreglo a lo dispuesto en la ley de asociaciones.

9.ª No podrá haber dentro de cada departamento sino 10 asociaciones religiosas.

10.ª Durante dos años, a partir de la promulgación de la ley, podrá ejercerse el culto en los templos que son propiedad del Estado. Desde esa fecha las asociaciones religiosas convendrán con el Estado el alquiler que deben pagar por los templos, mediante contratos decenales.

Estas bases están desarrolladas en 32 artículos.

La Cámara acordó en el acto que el proyecto pasara a la comisión.

#### EL BLOQUE SE AFIRMA. EN LA CÁMARA. SESION IMPORTANTE

Paris 10.—La sesión de hoy en la Cámara ha sido tranquila, contra lo que se anunciaba, resultando de importancia y trascendencia verdaderamente extraordinarias.

La interpelación Morlot ha dado lugar al Gobierno para hacer declaraciones políticas precisas, que han originado una nueva unión de la antigua mayoría, sumándose nuevamente alrededor del Gobierno todos los grupos de la izquierda, incluso los disidentes desde los tiempos de Combes.

Así, el bloque de las izquierdas ha quedado reconstituido y mas fuerte que antes.

El ministro Bienven Martín contesta a la interpelación Morlot explicando la situación creada por las sedes vacantes, de imposible provision ante la ruptura de relaciones con el Vaticano, insistiendo en que la culpa y la responsabilidad de tal ruptura la tiene la Curia romana.

Añadió que la situación presente sólo puede ser resuelta de dos formas: reanudando las relaciones con el Vaticano, cosa que el Gobierno considera inaceptable, dadas las condiciones de la ruptura... (Grandes aplausos en las izquierdas); ó estableciendo la separación de la Iglesia y el Estado, siendo en las actuales circunstancias ésta la solución que se impone.

El Gobierno, cumpliendo sus compromisos, se apresuró a redactar y a presentar el proyecto de ley estableciendo la separación.

Esta era la mejor manera de com

prometer su responsabilidad en la cuestión—sigue el ministro,—política y gubernamental, porque los Gobiernos que tienen conciencia de la responsabilidad, no sólo prometen una reforma, sino que presentan los medios de realizarla.

El pensamiento dominante en el Gobierno ha sido asegurar la libertad del culto sin comprometer el derecho de independencia del Estado, queriendo además que el proyecto de separación sea ley lo antes posible.

Así se entablará muy pronto el debate en presencia del Gobierno, que hace cuestión de honor el hacerle triunfar.

Somos republicanos de buena fe—dice—y no queremos engañar a nadie; prometimos hacer votar la separación y el retiro de los obreros, y cuando hayáis votado aquella os pediremos que votéis la ley de retiro. Después de emancipar las conciencias, trataremos de mejorar la situación de los trabajadores, con lo que habremos cumplido nuestra misión. (Grandes aplausos en todas las izquierdas.)

M. Denis Cochin, católico, combate la ruptura del Concordato, que durante un siglo ha dado la paz religiosa, y niega que el Vaticano sea el responsable de la ruptura.

El orador no pone en duda la sinceridad del Gobierno y reconoce que es liberalísimo el proyecto de separación; pero desconfía de leyes liberales que se aplican enmendándolas y falseándolas.

La suerte que ha sufrido la escuela libre, permite suponer la suerte reservada a la Iglesia libre.

M. Ribot hace algunas observaciones sobre la ley, considerando inoportuno achacar al Vaticano la culpa de la ruptura, y haciendo notar el peligro que encierra el seguir pagando el presupuesto del culto y que el Papa gobierne la Iglesia católica de Francia.

El Gobierno acepta la orden del día firmada por todas las izquierdas, con la enmienda de Sembat y Millerand, para que también se discuta la ley de retiro a los obreros.

La orden del día se dividió en dos partes para votarla: la primera, diciendo que la Cámara, en vista de la actitud del Vaticano, cuerda la separación de la Iglesia y el Estado, se adoptó por 388 votos contra 111, y la segunda parte se aprobó, sin oposición, por 551 votos.

Resulta, pues, que el bloque se ha reconstituido y ha triunfado, dando la victoria a M. Rouvier.

## DESDE BARCELONA

—(o)—

12 Febrero de 1905.

### DENUNCIA

El número extraordinario que publicó ayer «La Publicidad» fué denunciado por el fiscal de S. M. por contener

varios de sus artículos ataques á las Instrucciones.

#### LOS CATALANISTAS.—LOS CONSERVADORES

La Liga regionalista anuncia para la semana próxima un mitin de protesta contra la disposición de que para las próximas elecciones rija la actual división de distritos.

El acto se celebrará en el Teatro del Tivoli.

Han fracasado los trabajos que se realizaban para llegar á una inteligencia entre el Comité de defensa social y los conservadores, á fin de constituir el partido de Unión monárquica.

#### HUELGA DE TEJEDORES

Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de tejidos situada en la carretera de Mataró.

Los huelguistas piden reformas que mejoren las condiciones del trabajo.

#### SUICIDIO DE DOS NOVIOS

Se han registrado en esta población dos suicidios, que son muy comentados por los detalles que se tienen acerca de ellos.

Al medio día se arrojó por un balcón á la calle del Tigre Soledad Vaqué, un joven de veinticinco años de edad.

Poco tiempo después se arrojó á la vía, al paso de la máquina del tren de Francia, junto á la estación del barrio de Clot, el joven Antonio Vila.

El suicida cuenta veintiocho años de edad, y es cerrajero de oficio.

Ambos suicidios se relacionan pues Soledad y Antonio eran novios y pretendían casarse pronto, impidiéndoles realizar sus ensueños la falta de colocación de él.

Los retrasos que iba teniendo la proyectada boda ha sido causa de que los novios, en un momento de desesperación, se hayan suicidado.

#### MUERTE DE UN MAGISTRADO

Ha fallecido el magistrado de la Audiencia D. Daniel Esteller.

#### LLEGADA DEL NUNCIO

Ayer llegó á esta capital el Nuncio de Su Santidad.

Le esperaban en la estación el gobernador, el alcalde, el capitán general, la Audiencia, la Diputación y el Ayuntamiento con maceros, el cardenal arzobispo de esta diócesis y los obispos de Vich y auxiliar de Barcelona, los senadores y diputados, las Ordenes religiosas, Comisiones del Ejército, las Asociaciones Católicas, la Cámara de Comercio, las Sociedades Económicas, la nobleza y enorme público.

Al descender del vagón el ilustre purpurado se acercó á saludarle el alcalde, dándole la bienvenida en medio de grandes aplausos y vítores del público.

Seguidamente ocupó un carruaje que se tenía preparado al efecto, y en el cual tomaron asiento el alcalde y el cardenal arzobispo, Sr. Casañas, dirigiéndose al Palacio del Obispo, seguido de centenares de carruajes.

El paso del Nuncio por las calles del itinerario que recorrió fué presenciado por numerosa concurrencia, en la que había bellas y elegantes damas, que en su mayoría ocupaban los balcones.

Estos lucían colgaduras, ofreciendo las calles un aspecto pintoresco.

El público saludó respetuosamente al Nuncio, quitándose los sombreros.

En honor de la llegada del representante del Papa fueron echadas á vuelo todas las campanas de la parroquia, produciéndose un ruido ensordecedor,

que conmovía á los católicos.

El día espléndido contribuyó á la mayor solemnidad de la recepción.

Ya en el palacio del obispo, el nuncio fué cumplimentado por cuantas personas fueron á recibirle en la estación, durando el desfile unos cincuenta minutos.

El nuncio, según manifiesta y demuestra su semblante, se halla con placido del recibimiento que se le ha dispensado.

No ha ocurrido hasta ahora incidente alguno durante la llegada ni en la recepción del ilustre purpurado.

Anoche asistió á la Salve en la Merced y de diez á once fué obsequiado con una serenata por la banda municipal, siendo inmenso el gentío que se hallaba en las inmediaciones del Palacio Episcopal.

Esta mañana en la Iglesia Catedral ha tenido lugar el acto de la condecoración del Pálio, para lo cual ha venido expresamente el Nuncio; distinción merecidísima que S. S. Pío X ha querido dispensar á esta Diócesis y que ha sido impuesto al Cardenal Casañas.

La nave de la Catedral ha sido imposible contener el numerosísimo público que ha acudido además de todo el elemento oficial.

El templo presentaba un efecto sorprendente: hallábase iluminado espléndidamente y en las tribunas colocados los tapices que lucen en las grandes solemnidades.

La capilla de música, dirigida por D. José Marraco, interpretó durante la misa rezada que celebró el Nuncio, composiciones de Victoria y Marraco (D. José y D. Sancho); después y por primera vez el *Te-Deum* que el Maestro Geberna ha dedicado al Cardenal y luego la misa «Eulalia» del Maestro Torn.

Los invitados eran recibidos en el templo por una junta compuesta de socios de la Juventud Católica y de la Academia Calasanzia, quienes indicaban á aquéllos el sitio que debían ocupar.

Terminó el acto con la Bendición Papal.

A última hora de esta tarde tiene lugar la recepción de todas las autoridades y corporaciones, terminada la cual principiará el de todas las sociedades católicas.

El martes el alcalde le obsequiará con una excursión al Tibidabo.

## NO AGUANTAR EL DOLOR, CURADLO.

Es un error el tratar de aguantar un dolor fundado en la idea de que sois fuertes. No podéis curar un dolor con valor, podéis curarlo con

### El Parche Poroso Scott 'Excelsior'

EL PARCHO QUE HACE CESAR EL DOLOR.

¿Queréis conservar vuestras fuerzas, queréis curar el dolor? El Parche Poroso Scott lo realizará por vosotros inmediatamente haciendo cesar, desaparecer el dolor.

LA MARCA DE FÁBRICA QUE GARANTIZA LA CURACION DEL DOLOR

consiste en un niño enarbolando la bandera Excelsior, que hallareis en cada parche. Cualquier farmacéutico ó droguero os venderá el parche y enseñará la marca de fábrica. Cinco minutos después podéis estar curados.

## PERDIENDO EL TIEMPO

La escasez de asuntos de positivo interés, obliga á estirar la escasa materia de que se dispone y á conceder exagerada importancia á incidentes de poca, motivando repetidos y extensos comen-

tarios sobre temas ligeros que en otras circunstancias apenas ocuparían la atención un día.

Por eso constituye muchas veces la actualidad de una semana discutir si tal ó cual hombre político dijo ó no dijo, como si de la exactitud de una frase ó de una manifestación hecha en un momento determinado y lanzada al público por lo que suele llamarse, muchas veces impropriamente, indiscreción periodística, dependiese la resolución de un problema político, ó el cambio de las corrientes de los asuntos públicos.

En primer término, estamos de sobra acostumbrados á las rectificaciones hechas á informes de la prensa respecto á declaraciones privadas de los prohombres, expuestas en un momento de mal humor ó con ánimo de tantear el terreno. Y en segundo lugar, parece lógico que nos atengamos á las declaraciones públicas, á los actos que realicen los hombres, para estimarles como determinantes de su conducta. Aun esos actos y esas declaraciones suelen ser objeto de rectificación, de manera que resulta inútil la tarea de comentar y debatir sobre los que no tienen carácter de publicidad.

Las circunstancias por que en la actualidad atraviesa la política española, y que á juicio de muchos no presentan aspecto lisonjero exigen que se precisen actitudes, y esto tiene que ser en breve período. Y esas actitudes han de señalarse de una manera precisa y solemne.

Por esta razón conviene aplazar los comentarios sobre las impresiones circunstanciales, que suelen obedecer á causas del momento, y no han de tomarse como indicaciones de línea de conducta sometida á juicio y apreciación.

Cuando esas actitudes, hoy borrosas ó equívocas, estén delineadas con firmeza, será hora de apreciar la conducta de todos.

Entretanto, nuestros comentarios son labor perdida, que no orienta al público, ni tienen al día siguiente el menor fundamento.

Creemos que los momentos actuales son poco á propósito para poder afirmar qué rumbo tomará la política, qué acontecimientos podrán sobrevenir ni qué será lo que hará cada uno de los hombres que intervienen en el movimiento de la política.

¿Quién sabe si se moverá inesperadamente marejada, y cómo presumir á donde llevará á cada uno el oleaje?

Sabemos ahora dónde está situado el barco que gobiernan estos y aquellos. No podemos adivinar qué rumbo tendrá que tomar cada uno, según el viento que sopla.

Esperamos, pues, tranquilamente, hasta que los sucesos los ilustren.

Se han recibido en la Delegación del Gobierno los siguientes nuevos regalos para la Tómbola de la «Liga Antituberculosa de Menorca».

D. Antonio Riudavets.—Cuatro libras de chocolate fino vainilla, en elegantes envases.

Del Ayuntamiento de Mercadal un juego de porcelana para chocolate, con lujoso estuche, los cuales están igualmente expuestos en el referido escaparate de «La Mariposa».

## ¿T'ETARÁS QUIETO...?

Con el brío y la sinceridad que le son

peculiares, el gran artista Angel Huertas ha trazado una hermosa doble plana en color que lleva ese precioso título y adorna bellamente las páginas centrales de «Blanco y Negro», alternando con otros magníficos dibujos de Coullaut Valera, Méndez Bringa, Regidor, Arija, Alberti, Xaudaró y otros, y texto de Roure, Gomez Carrillo, Masel, Gabriel y Galán, Emilia Pardo Bazán, Rodao, etc. etc.

## PÉRDIDA

Anoche en el Teatro ó á la salida del mismo, se extravió una corbata de piel negra. Se gratificará á quien la entregue en esta imprenta.

El Ayuntamiento de Mercadal, en sesión de ayer, acordó remitir á esta ciudad un objeto para la Tómbola organizada por la «Liga Antituberculosa de Menorca».

Dicho objeto es un lujoso estuche, conteniendo un precioso juego para servir el chocolate, el cual ha sido inmediatamente de recibido, expuesto en el escaparate de «La Mariposa».

En el «Isla de Menorca» han llegado diez individuos de tropa de diferentes armas para sufrir condena en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II.

Dichos individuos han venido custodiados por la Guardia Civil.

Debido al temporal de vientos que nos azota desde el sábado al anochecer, y la gruesa mar que reina, los pescadores que se hallaban fuera de este puerto, suspendieron sus trabajos, regresando anoche por tierra á esta ciudad, dejando sus botes y arreos de pesca asegurados en los puntos donde se encontraban.

El cuerno de guerra alemán «Stoch» ayer tarde tuvo que encender á toda prisa sus máquinas pues el norte que sopla, le hizo garrear las anclas, teniendo necesidad de buscar mas seguro fondeadero.

A las nueve y media de esta mañana ha dejado caer anclas el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona donde ha sufrido grandes reparaciones en la máquina, habiendo capeado el temporal que reina, á los pocos momentos de haber salido de aquel puerto.

La Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad ha acordado aplazar para mejor ocasión la tómbola que tenía proyectada realizar con motivo de la función que se ha de celebrar en el Teatro Principal, á favor de los pobres que dicha Asociación ampara.

También ha acordado que la esperada función, cuyo programa se publicará oportunamente, se verifique el lunes, 27 del corriente, en vez del martes, día 28.

No dudamos que el público mahonés, que conoce el inmenso bien que la Asociación de Beneficencia Domiciliaria hace á las clases desvalidas de la localidad y la necesidad que tiene la misma de allegar fondos para llenar cumplidamente su fin humanitario, prestará todo su apoyo al acto benéfico que ha de tener lugar en el Teatro la noche del 27 del corriente.

**ASMA** se alivia y llega á curarse con el uso de las **PAS-TILLAS MORELLO.**

Malándose enfermo el encargado de las revistas de nuestro Teatro, dejamos por hoy de omitir juicio respecto á la representacion de la ópera «Aida» puesta anoche en escena, en la que hizo su debut el tenor Sr. Bosch, prometiéndolo hacer en uno de los próximos números.

Por Real orden de 30 Enero último se ha concedido una consignacion mensual de 500 pesetas para la conservacion, entretenimiento y movimientos del Dique flotante de Mahon, cuya cantidad será administrada por la Junta de Fondos económicos de esta provincia marítima.

En breve será trasladado el citado Dique á su nuevo fondeadero del interior del puerto.

**REEMPLAZO DEL EJÉRCITO**

Ante el Ayuntamiento tuvo lugar ayer el acto del sorteo de los mozos de este reemplazo.

He aquí los nombres y el número que ha correspondido á cada uno:

- Juan Gofialons Olives 1
- Luis Lopez Garcia 2
- José Andreu Orfila 3
- Miguel Florit Pons 4
- José Escudero Allpaig 5
- Gabriel Vidal Olives 6
- Esteban Pallisor Vidal 7
- Manuel Fuxá Capella 8
- Antonio Guastevi Vacarise 9
- José Sotes Fiol 10
- Cipriano Garcia Sintés 11
- Juan Camps Amores 12
- Pedro Pons Seguí 13
- Gregorio Aguirre San Miguel 14
- Enrique Lopez Lorenzo 15
- Juan Sintés Ameller 16
- Emilio Olives Fiol 17
- Juan Baza Llodrá 18
- Juan Soliveret Bosch 19
- Antonio Vidal Gomila 20
- Antonio Trias Batalla 21
- José Carreras Carreras 22
- Francisco Sintés Sintés 23
- Luis de Aguilar Velazquez 24
- Ricardo Garcia Lázare 25
- Pedro Aliaga Crespi 26
- Pedro Pons Pons 27
- Juan Arbona Pons 28
- Bartolomé Riera Febrer 29
- José Prieto Borrás 30
- Mateo Roselló Banejam 31
- José Cabrera Miralles 32
- Joaquín Sintés Gomila 33
- José Ballester Molina 34
- Francisco Buils Juaneda 35
- Rafael Nuñez del Prado Suviera 36
- Andrés Sastre Moil 37
- Juan Pallicer Ordaz 38
- Felix Iglesias Suarez 39
- Pedro Martí Mir 40
- Ramon Ballester Riudavets 41
- Diego Pretus Escudero 42
- Miguel Uguet Carreras 43
- Juan España Fiol 44
- Diosdado Gener Gomila 45
- Diego Sintés Manent 46
- Esteban Plana Santaló 47
- Antonio Pons Pons 48
- Antonio Mari Torres 49
- Bartolomé Gomila Colom 50
- Francisco Gomila Seguí 51
- Juan Gomila Villalonga 52
- Juan Sintés Serra 53
- Vicente Guilleu Forcadell 54
- Juan Taltavull Petrus 55
- José Sintés Pons 56

- Jaime Orfila Arbona 57
- Juan Bagur Alumbá 58
- Cristóbal Riudavets Ameller 59
- Juan Pons Capella 60
- Narciso Codina Batione 61
- Francisco Seguí Moncada 62
- Mariano Martínez Garcia 63
- Juan Cardona Sintés 64
- Rafael Triay Mus 65
- Marcos Olives Camps 66
- Tomás Martínez Pascual 67
- José Guerrero Tomás 68
- Juan Folch Sintés 69
- Cristóbal Olives Pons 70
- Francisco Vidal Sintés 71
- José Herrero Saló 72
- Francisco de A. Orfila Albertí 73
- Victorino Carreras 74
- Miguel Carreras Orfila 75
- Miguel Orfila Gofialons 76
- Antonio Mercadal Carreras 77
- Miguel Rotger Llopis 78
- Leopoldo Victory Gomila 79
- Felipe Petrus Saura 80
- Leonardo Calleja Luisa 81
- Jorge Llopis Olives 82
- Bartolomé Pons Riudavets 83
- Juan Carreras Bagur 84
- Sebastián Timoner Payeras 85
- Jaime Labrés Piris 86
- Sebastián Pascual Ramon 87
- Antonio Olives Juanico 88
- Cristóbal Triay Fortuñy 89
- Ramon Sintés Vidal 90
- Bartolomé Llopis Meliá 91
- Bartolomé Pons Capó 92
- Juan Jaime Mezquida Barceló 93
- Antonio Coll Camps 94
- Ricardo Broton Casasnovas 95
- Jaime Seguí Olives 96
- Rafael Vidal Olives 97
- Manuel Sanchez Clar 98
- Ramon Saura Pons 99
- Gabriel Pons Pons 100
- Hector Sturla Hernandez 101
- José Alterti Preto 102
- Gabriel Gomila Palliser 103
- Pedro Pallicer Tuduri 104
- Bartolomé Caules Triay 105
- Federico Arguelles Andreu 106
- Agustín Vidal Vallori 107
- José Barranco Vaquer 108
- Matías Mercadal Pons 109
- Martín Olives Pomar 110
- José Morillo Pons 111
- Rafael Vincent Villalonga 112
- Antonio Fuguet Orfila 113
- Francisco Ferrer Ferrá 114
- Gabriel Mercadal Cardona 115
- Bernardo Muntaner Campins 116
- Pedro Villalonga Vidal 117
- Cristóbal Serra Bisquerra 118
- Fernando Palmero Perez 119
- Juan Grau Fuxá 120
- Agustín Oliva Muñoz 121
- Juan Carreras Gomila 122
- Gaspar Ibañez Gimenez 123
- José Riudavets Pons 124
- Bartolomé Tortosa Catalá 125
- Felix Mercadal Moll 126
- José Marqués Tuduri 127
- Antonio Borrás Carreras 128
- Gabriel Capó Timoner 129
- José Simó morillo 130
- Luis Alegre Sintés 131
- Miguel Pons Moria 132
- Jaime Pons Pons 133
- Juan Gutierrez Pons 134
- Vicente Gofialons Sintés 135
- Adolfo Martí Vilarrasa 136
- Miguel Camps Orfila conocido por Jaime Camps Orfila 137
- Emilio Peiro Cavallerio 138
- Juan Auglada Camps 139
- José Rodriguez Fiech 140

**DESDE CIUDADELA**

E jueves, reünieronse en fraernal baquete, en la preciosa y pintoresca finca *San Morru* propiedad del distinguido y simpático Sr. Cardona, actual Alcalde de esta ciudad, varios de sus numerosos amigos, paisanos y militares que habian sido galantemente invitados por dicho señor.

En los carruajes de las distinguidas personalidades ciudadelanas así como en el automóvil del Sr. de Sintés trasladáronse á la ya citada finca, en donde fueron colmados de agasajos y atenciones por parte del Sr. Cardona y del Sr. Cabrisas.

Después de haber dado un paseo por la parte mas pintoresca del predio, regresaron á la magólica casa, y en espacioso comedor sentáronse unos cincuenta comensales al rededor de una mesa en forma de U.

Presidía el Sr. Cabrisas, padre político del Sr. Cardona, teniendo á su derecha al Senador Sr. Olives y á su izquierda al Teniente Coronel Sr. Escandell.

Del menú no hay que hablar pues es suficiente conocer el nombre de quien lo ofreció y la animacion como también es harto lógico, fué extraordinaria pues la union que entre todos reinó no solo no desdijo de veces anteriores sino que por el contrario se acrecentó hasta el último y apetecible límite.

Varios de los reunidos usaron de la palabra, oyéndose á todos elocuentes párrafos que ponian de manifiesto cuanto sentian los corazones, levantándose el Sr. Cabrisas, el cual dirigió la palabra con energía juvenil, terminando exhortando á los allí presentes á que persistieran en aquella hermosa union que con satisfaccion y orgullo presenciaba, no pudiendo desear a canzara mayor grado de perfeccion por ser ya de todo punto imposible.

El Sr. Cardona agradeció á todos el que hubieran asistido á aquel modesto baquete (así le quiso llamar su reconocida modestia) oyéndose entusiastas vivas al ejército, marina y Ciudadela.

Antes de despejar el salon comedor, el rico y distinguido propietario señor Piris, invitó á todos los presentes á una comida en uno de sus predios, reconocida y excesiva galantería que fué coronada por unánimes aplausos.

Yo no puedo decir nada más, pues tantas y tantas son las hermosas pruebas de union que á continuo dan los ciudadelanos, que me considero harto torpe para realizarles cual ellos se merecen.

Solo me cabe la satisfaccion de poder asegurar que ellas mismas elevan al pueblo y á sus habitantes á la incomensurable altura á que sus actos los hacen acreedores.

Mi aplauso por lo tanto de nada serviría, pues es muy modesto pero me enorgullezco, al poder dar debil copia y hacer públicos tales actos que hacen pueda decirse en voz muy alta que la heroica Ciudadela y los simpáticos ciudadelanos han sabido, saben y sabrán conquistarse las generales simpatías, la verdadera gratitud y el eterno agradecimiento de cuantos por diversas causas se han honrado al poder contarse como nuevos habitantes y vecinos de dicha hermosa poblacion.—N. Ciudadela 11 Febrero 1905.

**SEMAFORO OFICIAL**

Vigía de Bajolf 13.—8 m.  
Barómetro 765'0; viento N. fresco; marejada; cielo y horizontes nubosos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy —Stos. Benigno mártir y Catalina de Rizzis vírgen.  
Santo de mañana —Stos. Valentin y Vidal  
Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

**Cotizacion oficial**

Madrid 11.—4 t.

4 por ciento interior.	78'05
Idem 5 por ciento.	00'00
Acciones Banco España.	455'50
Comp. Arrend. Tabacos.	411'50
Paris á la vista.	31'20 á 31'15
Londres á la vista.	32'02 á 00'00

**El Bien Público POR TELEGAFO**

Madrid 13.  
El Rey pasa el día estudiando con los ministros los asuntos mas importantes de la actualidad.

Los ministros irán á Palacio para firmar.

Madrid 13.  
El Colegio Médico, dará una velada, para conmemorar el aniversario del Quijote, presidiendo la reunion el ministro de la Gubernacion Sr. González Besada

El periodo electoral empieza el miércoles.

Madrid 13.  
Ha fallecido el exdeceno de Farmacia D. Jacinto Gazagarza.

Madrid 13.  
Se ha publicado la circular electoral suscrita por los Sres. Montero Ríos y Moret: hablan en nombre del partido liberal democrático y designan hombres políticos afectos á dicho partido.

Juzga la circular el documento presentado por los jefes de la indicada comunión política, corroborando la inteligencia convenida entre ambos personajes.

Madrid 13.  
Continúan en Rusia las colisiones entre las tropas y los obreros. La escuadra rusa ha recibido orden de prepararse para marchar á Libau.

El infante D Carlos ha llegado á Cannes

**TEATRO PRINCIPAL**

FUNCION PARA MAÑANA MARTES  
1.ª de abono 5.ª serie  
Se pondrá en escena la ópera  
**LA AFRICANA**  
A las 8 y media en punto.

PARQUE DE ARTILLERIA DE MENORCA.—Junta Económica.

ANUNCIO

Don Ignacio Zappino Cabrero, Oficial primero de Administracion Militar, encargado de efectos del Parque de esta plaza y Secretario de la Junta Económica del mismo.

Mago saber: Que debiendo vender esta Dependencia en pública subasta los materiales siguientes: dos mil ciento setenta quintales métricos ochenta y dos kilogramos de hierro fundido de segunda clase (en piezas de 6 a 12 toneladas), dos mil sesenta quintales métricos de hierro fundido de segunda clase (en piezas de 2 a 4 toneladas), setenta y dos quintales métricos cincuenta kilogramos de hierro fundido de segunda clase (desbaratado), mil ochocientos veintidos quintales métricos cincuenta y dos kilogramos de hierro forjado de primera clase (perfilado), diez quintales métricos cuarenta kilogramos de hierro forjado de primera clase, cuatrocientos ochenta y dos quintales métricos veinticinco kilogramos de hierro forjado de segunda clase (desbaratado), ocho mil setenta y cuatro quintales métricos cincuenta y siete kilogramos de hierro fundido de primera clase, ciento doce quintales métricos veintidós kilos de bronce, cincuenta y nueve quintales métricos siete kilos de latón, veinticuatro kilos de cobre, treinta quintales métricos noventa y nueve kilos de plomo, cincuenta quintales métricos quince kilos de acero, doscientos sesenta y cuatro quintales métricos cinco kilos de leña, treinta y ocho kilos de zinc y un quintal métrico cincuenta kilos de sebo, procedentes estos materiales del desbarate de efectos inútiles y caducados del material de guerra en virtud de orden del Excelentísimo Sr. General Jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, fecha 28 de Marzo de 1904, número 1346; se convoca por el presente anuncio a una pública subasta que tendrá lugar a las 9 en punto de la mañana del día 7 de Marzo de 1905, ante la referida Junta, bajo la presidencia del Sr. Director y en su despacho calle del Bastion, número 31, con sujeción a los pliegos de condiciones y de precios límites que se encontrarán de manifiesto en las oficinas de esta Dependencia, sitas en la misma calle y número, donde podrá examinarlos los interesados todos los días laborables de las nueve de la mañana a la una de la tarde, debiendo pre-

sentar las proposiciones en papel del sello de undécima clase, con arreglo al modelo que se espresa a continuación.—Mahon 27 Enero de 1905.—Ignacio Zappino.

Modelo de proposicion

Don N. N., vecino de..., con cédula personal de (tal clase), expedida con el número (tal), por (tal Dependencia), en (del mes de... del año...), enterado del pliego de condiciones y anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de... número (tal), de (tal fecha), bajo las cuales han de venderse en pública subasta los materiales procedentes del desbarate de efectos inútiles y caducados del material de guerra verificado en el Parque de Artillería de Menorca, se compromete, con arreglo a dichas condiciones, a comprar los materiales que a continuación se espresan:

Por cada quintal métrico de hierro fundido de segunda clase (en piezas de 6 a 12 toneladas) (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro fundido de segunda clase (en piezas de 2 a 4 toneladas) (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro fundido de segunda clase (desbaratado) (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro forjado de primera clase (perfilado) (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro forjado de primera clase (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro forjado de segunda clase (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de hierro fundido de primera clase (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de bronce (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de latón (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de cobre (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de plomo (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de acero (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de leña (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de zinc (tantas pesetas en letras).

Por cada quintal métrico de sebo (tantas pesetas en letras).

(Fecha y firma del proponente.)

EN VENTA

Por tener que ausentarse su dueño se vende en Ciudadela una magnífica casa que reúne todas las comodidades y en punto céntrico de la ciudad.

Para informes dirigirse al corresponsal de este diario D. Lorenzo Torres. 5-3

A los señores propietarios y fabricantes de queso

CUAJOS DE LA CASA FABRÉ

MARCA BON FROMAGER

Son los mejores y de mas excelentes y positivos resultados. Se vende en botellas de un litro, medio litro y 200 gramos. Depositario exclusivo en Menorca, José Riudavets.

PLAZA CARMEN 13.—MAHON

SUBASTA

El sábado 18 del corriente, a las once de la mañana, se venderán en licitación privada en el despacho del Notario D. Juan Alemañy y Valent, por su respectivo justiprecio y con arreglo a las condiciones que obran en poder de dicho Notario, las casas situadas en esta ciudad que a continuación se espresan:

Casa calle del Sol n.º 52-54.

Id. id. de Isabel 2.º n.º 53.

Id. id. de Alayor n.º 16.

Id. id. de la Iglesia n.º 8-19.

Id. id. de San Pablo n.º 8.

8-11-13-16 y 17

M. C. Butsems y Fradera

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.—BARCELONA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos—Piedra artificial

Granito Artificial y de Mosaicos Romanos y Venecianos

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

PRECIOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

Para encargos y catalogos ilustrados, dirigirse al representante en Menorca, D. Juan T. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahon.

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litimicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Végiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacisimas y superiores a todo tratamiento para el herpesismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.



SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITIMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica y que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES e INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua.

Farmacías y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Arguimbau, calle Nueva.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosivos

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415.000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Fulpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país, por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de PTAS. 955 921 720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de PTAS. 6 977 797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perderse por la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado, sin deducción de ninguna clase.

Otorga a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España, sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujeción a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales, las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Reyá, 7, Mahon.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar a los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja a las aguas minerales BICARBONATADAS me limité a hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible a todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora se ha venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido a enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos a los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que a diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahon, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

CANARIOS HOLANDESES

MACHOS Y HEMBRAS

Se encontrarán calle S. Roque, 35

Imprenta M. Parpal, Mahon 39.